

DEL DRAMA A LA COMEDIA BURLESCA: CALDERÓN Y LANINI

Ana Marchalé-Colera*

No cabe duda de que el teatro constituye en el Siglo de Oro español uno de los fenómenos artísticos más importantes y más apropiados de la ideología barroca, tal y como han puesto de manifiesto José Antonio Muravall, Ignacio Arellano o José María Díez Burque, entre otros. La unión de la literatura con el vestuario y las gestas de los actores, y con los objetos y detalles del decorado convertían esta manifestación artística en el vehículo más apropiado para adoctrinar y divertir al pueblo; pues, no obviemos, que el teatro era uno de los pocos lugares en que tenían cabida todos los grupos sociales: desde el monarca y los grandes de España hasta el más humilde de los artesanos.

No es mi propósito analizar aquí los elementos "extraliterarios" del fenómeno teatral, sino que pretendo centrarme en su aspecto literario. Pues como parte de la literatura el teatro sufre la misma evolución y transformación que el resto de los géneros. Uno de los fenómenos típicos del Barroco es la parodización de los géneros clásicos, fenómeno nada original, pues ya lo habían iniciado los propios griegos con la *Batrachomoea*, poema datado en el siglo I antes de Cristo, en el que se parodian los poemas épicos griegos, y que hasta hace poco tiempo se atribuía al propio Homero. En el Siglo de Oro la parodia aparece en la poesía y así tenemos, por ejemplo, la *Gatomayna* de Lope de Vega, pero también en la prosa, donde contamos con una obra maestra, el *Quijote cervantino*, que en su génesis no es otra cosa que una parodia de las novelas de caballería.

El teatro no podía permanecer ajeno a este fenómeno literario y así durante el reinado de Felipe IV aparece el género de la comedia burlesca, que hasta ahora ha recibido muy poca atención por parte de la crítica especializada en la literatura de nuestra comedia aurea. El hispanista François Frederic Serralta analizó por primera vez las características de este nuevo género insertado en el auge de las modalidades de la literatura popular y que se tipificó en *Cortecino* pues se representaba en palacio con motivo de las fiestas del Carnaval o de San Juan¹. La primera de las fiestas deja muy claro su carácter irreverente, de inversión de los valores acordado por la sociedad burguesa europea del Siglo XVII y de la búsqueda de la comodidad por todos los medios posibles, tanto de la comicalidad escénica (vestuario y gestualidad), como de la comodidad verbal, en la que no se alzaran ni siquiera las ilusiones escatológicas y obscenas, épicas, como demostró Bajtin, de la fiesta carnavalesca².

* Suffolk County Community College.

¹ Ver José Antonio Muravall, *Teatro y literatura en la ciudad burguesa*, Barcelona, Ediciones Circulo, 1990.

² Jardón de Belaúlt, "La comedia burlesca: risa y orientación artística", en *Risa y teatro en el Barroco español* (en *Siglo de Oro*, Madrid, 1980), págs. 99-114.

³ Miquel Bajtin, *La cultura popular en la Rusa Moderna y en el Renacimiento*, trad. de Jules Ferriol y Oscar Coronay, Madrid, Alenza Editorial, 1981.

Del Drama a la comedia buslesca: Calderón y Lanini

[artículo]Ana Menéndez- Collera.

Libros y documentos

AUTORÍA

Menéndez-Collera, Ana

FECHA DE PUBLICACIÓN

2004

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Del Drama a la comedia buslesca: Calderón y Lanini [artículo]Ana Menéndez- Collera.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)